

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24285 SALAMANCA

El Juzgado de lo Mercantil de Salamanca, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 589/2013, de la mercantil deudora PUERTAS SANTOS MENDO, S.L., con CIF número B-46969093, por Auto de 25 de junio de 2014 de ha acordado concluir la fase común del mismo y se ha ordenado continuar la tramitación del proceso en la Sección 5.ª de liquidación, que fue abierta por el Auto de declaración del concurso de fecha 4 de febrero de 2014.

Salamanca, 25 de junio de 2014.- Secretario judicial.

ID: A140034541-1